

3331

Quito, 18 de Febrero del 2019

Señorita  
Marielis Carolina Rondón Martínez  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GALAPAGOS TRIPS & NAVIGATION GALATON S.A.**, reunida el 18 de Febrero del 2019, designó a Usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de CINCO (5) años pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí sola, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 17 de Enero del 2019, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de Febrero del 2019.

75.6

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,

*Estefanía Cevallos*  
Estefanía Isolina Cevallos Hidalgo  
Secretaria Ad-Hoc

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía **GALAPAGOS TRIPS & NAVIGATION GALATON S.A.**

Quito, 18 de Febrero del 2019.

*Marielis Rondón*  
Marielis Carolina Rondón Martínez  
CC # 175901131-3

TRÁMITE NÚMERO: 13457



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	135765
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3331
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALAPAGOS TRIPS & NAVIGATION GALATON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RONDON MARTINEZ MARIELIS CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1759011313
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 756 DEL 07/02/2019.- NOT. 6 DEL 17/01/2019 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2019

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103